



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ASISTE A MÁS DE 10 MIL FAMILIAS

La secretaria de Desarrollo Social municipal presentó su presupuesto 2023, que contempla una variedad de programas de asistencia, tanto alimentarios como de acompañamiento a grupos sociales.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9014 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



EL HOSPITAL TIENE NUEVA GUARDIA

El Gobierno dejó inaugurado el espacio, que cuenta con dos ingresos con rampas de acceso de ambulancia para emergencias, cuatro consultorios, dos salas de recepción, entre otros cambios.

PÁG. 12

LEGISLATURA

EL 6 DE DICIEMBRE PODRÍA SER LEY LA PROTECCIÓN DE PENÍNSULA MITRE

Ese día, los legisladores podrían convocar a una sesión especial y sancionar el proyecto, que ya obtuvo dictamen favorable unánime en tres comisiones, y lleva más de tres décadas de reclamo.

PÁG. 2

POLITICA

“MACRI SE VUELVE A EQUIVOCAR, EN CABA HICIERON UNA JUBILACIÓN ANTICIPADA ENCUBIERTA”

El legislador Federico Sciurano respondió las declaraciones del expresidente, y explicó cómo en 2012, siendo Macri Jefe de Gobierno, les otorgó una jubilación anticipada encubierta a los estatales.

PÁG. 17

LEGISLATURA

COMENZÓ EL DEBATE POR LA PARIDAD DE GÉNERO



Con la presencia de las Paritaristas del Fin del Mundo, el cuerpo legislativo comenzó a analizar en comisión los cinco proyectos para garantizar la paridad de género y la participación política equitativa.

PÁG. 16

USHUAIA

DOS OFERTAS PARA EL CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO



Se realizó la apertura de sobre para el espacio del barrio Río Pipo. Contará con espacios de atención al público y para albergar a personas en situación de violencia de género y su grupo familiar.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

LEGISLATURA

EL 6 DE DICIEMBRE PODRÍA SER LEY LA PROTECCIÓN DE PENÍNSULA MITRE

La legisladora Mónica Acosta lo adelantó, en base a conversaciones extraoficiales entre sus pares. El proyecto es un anhelo largamente esperado por toda la comunidad, que ya obtuvo dictamen favorable unánime en tres comisiones.

El próximo martes 6 de diciembre a las 16 horas, los legisladores de la provincia podrían convocar a una sesión especial y sancionar el proyecto de Ley que declara área protegida a la península Mitre. Es un reclamo que lleva más de tres décadas y es fuertemente anhelado por toda la comunidad de Tierra del Fuego.

Así lo vaticinó la legisladora oficialista Mónica Acosta (FORJA), a su vez presidenta de la comisión de Recursos Naturales, la primera de las tres comisiones que emitió dictamen favorable por unanimidad cuando trató el asunto. Las otras dos, Legislación General y Ambiente, también emitieron posteriormente dictamen favorable unánime, por lo que se trataría en sesión para su segura sanción, tal como todos esperan.

“Se lograron las voluntades en la comisión tres, y la uno y la cuatro salió el mismo dictamen sin observaciones. Llegamos con todos los deberes hechos a una probable sesión especial, hay consenso para que así sea” adelantó la parlamentaria por FM Master’s. Y abogó para que ese momento se transforme en “una gran celebración para todo el pueblo de Tierra del Fuego”.

Acosta hizo una ronda de agrade-



cimiento a tantas personas y organizaciones que batallaron por más de 30 años para lograr una Ley a punto de ver la luz: “Reconocemos a todas las organizaciones civiles, ONG, ambientalistas, científicos, profesiona-

les que custodiaron el patrimonio arqueológico y cultural de la provincia durante tantos años y muchos de ellos fallecieron”.

Asimismo, dedicó un párrafo especial “a la legisladora Myriam Martínez, que cinco veces lo presentó en la Legislatura y la última vez fue acompañada por la legisladora María Laura Colazo”. También enfatizó el decreto del gobernador de la provincia a poco de asumir en su mandato preservando a la península, así como el arduo trabajo de la ministra de Producción y la secretaria de Ambiente.

La legisladora reconoció como el obstáculo principal, las pretensiones de los pocos ocupantes de la zona que figuraban en el expediente judicial, lo que demoró en forma notable la posibilidad de preservar una zona “riquísima en turbales para contrarrestar la emisión de gases de carbono, en una situación ambiental muy crítica”. Además de promover en forma sustentable “la parte de la producción tan necesaria y generadora de puestos de trabajo, como puede ser la producción acuícola y un turismo de naturaleza”.

Dentro de la multiplicidad de actores que tendrán vinculación con el futuro manejo de la península Mitre,

adelantó que estará incluido un veedor de la Legislatura con voz y voto.

En otro orden, Acosta manifestó “las mejores expectativas en cada uno de los proyectos” sobre paridad de género que este martes se comenzaban a debatir en la Comisión de Legislación General.

Dentro de las cinco propuestas en análisis, dijo que “hay una cantidad de temas que nos unen en común” y distinguió la que presentaron las organizaciones como “mucho más integral porque abarca desde la Magistratura y no supedita solo a los cargos legislativos sino una cosa de mayor profundidad”.

En este sentido, acentuó el hecho de que el 65% de quienes ejercen funciones en la actual gestión, está compuesto por mujeres: “Lo mismo pasa en el Partido Verde, que las autoridades son mujeres. Tenemos que buscar el equilibrio dentro de lo que se pretende, para que sea una política pública que rompa ese famoso techo de cristal”.

“Hay que dar el paso, no se puede postergar más, están dadas las condiciones para que sea un gran avance” alentó posteriormente.

La legisladora del bloque FORJA confesó que la iniciativa que más la convence es la que propone paridad integral, es decir con incumbencia en todos los estamentos de la administración y en los tres poderes: “Es a mí la que más me representa. Pero también soy consciente que hay cosas que tenemos que buscar no obstaculizar, pensando que por ir por todo terminemos vacías de contenido”.

Con respecto a los puntos más álgidos, caracterizó que “la lucha sigue siendo cultural, muy profunda. Bajo ningún punto de vista las mujeres tenemos que convertirnos en ese hombre machirulo que estamos dejando atrás, como si fuera una visión el odio contra el hombre, y no la igualdad de derechos”.

Finalmente, resumió que la paridad, más allá de la Ley, es “un movimiento que vino para quedarse” y la lucha por conseguirla efectivamente “no tiene un partido político en particular, es muchísimo más general, que, si logramos unificarlo con una política de paridad, va a ser una gran fortaleza”.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

PROVINCIALES

NUEVO INCREMENTO SALARIAL PARA EL ESCALAFÓN HÚMEDO

El acuerdo quedó sellado en la reunión paritaria desarrollada este martes en la ciudad de Río Grande, entre los representantes del Ejecutivo provincial y los gremios de ATE, ATSA y UPCN. Del acuerdo se otorga un aumento del 28% en dos tramos para las y los trabajadores del Escalafón Húmedo, logrando también un porcentaje anual superior al 100%.

La nueva suba salarial será en dos tramos: 14% en noviembre, teniendo como base de cálculo el salario básico de cada categoría del mes de agosto del 2022 y otro 14% en el mes de diciembre, teniendo como base de cálculo el salario básico de cada categoría del mes de noviembre del 2022.

De la reunión participaron el secretario de Coordinación Política del Gobierno, Walter Garay; el secretario de Asuntos Gremiales, Juan Cherañuk; la directora de Asuntos Gremiales, Giselle Rajha y la secretaria de Haberes, Romina Rouco, junto a los representantes sindicales de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Asimismo, se acordó incrementar el Ítem Complemento Estimulo al Estudio - Ley Provincial N° 915, equivalente a la diferencia entre 15.000 pesos y los porcentajes establecidos por cada Nivel - Primario, Secundarios, Terciario y Universitario, del valor de escala de la



categoría 10 para todos los agentes de la Administración Pública Provincial que se acojan al régimen del Programa Estimulo al Estudio instituido por la Ley mencionada, renombrándolo al establecido por el Decreto N° 485/20.

Tras la rúbrica del acuerdo, el secretario de Asuntos Gremiales, Juan

Cherañuk, destacó que “hemos logrado firmar una nueva recomposición salarial para este sector, entendiendo que la propuesta era sumamente importante en función de los tiempos que atravesamos, porque es muy necesario recomponer el salario de la clase trabajadora en la provincia”.

En tanto, el secretario de Coordinación Política, Walter Garay, recordó que “el Gobernador Melella tiene la firme decisión que seguir en la senda de la recuperación salarial para los servidores públicos de la provincia y tratar que los salarios estén por encima de los altos índices inflacionarios”.



Encendé tu responsabilidad

Evitá los incendios forestales.



Ante una emergencia, llamá al 103 o 105

somos

TOLHUIN

SERRA: “LO QUE CAMBIA ES EL NOMBRE, EL PROYECTO Y LAS IDEAS SIGUEN SIENDO LAS MISMAS”

Tras las renunciaciones de la semana pasada por la muerte de la pequeña Anita, y los fuertes reclamos vecinales, el médico intensivista y referente del INCUCAI asumirá como nuevo director del CAT.

El Dr. Eduardo Serra brindó detalles por FM Master's, luego que la ministra de Salud de la provincia anunciara su asunción como Director General del Centro Asistencial de Tolhuin. Serra hizo énfasis en el particular momento en el que le toca asumir, luego de la muerte de una pequeña de esa localidad y encendidos reclamos vecinales en relación con la atención sanitaria.

Serra, quien además se desempeña como Coordinador Provincial del Incucaí, manifestó que su nombramiento se produce en un momento “un poco triste”, y que se dará continuidad a lo que se venía trabajando desde hace aproximadamente tres meses, un proyecto “muy interesante a partir de la próxima inauguración del hospital de emergencia, para trabajar todo lo que es emergencia en zona norte”.

“Se dio de esta forma y acá estamos” aceptó el galeno. Desde el plano personal, consideró su nombramiento como “un gran desafío, cuento claramente con el apoyo de la gente de la institución y del Ministerio para continuar con todo esto, no vamos a cambiar las cosas ni mucho menos, es algo que veníamos trabajan-

do ya y en realidad lo que cambia es el nombre, el proyecto y las ideas siguen siendo las mismas” según manifestó.

Consultado sobre la compleja situación que lo espera en Tolhuin, con una comunidad golpeada por la tragedia reciente y con reclamos profundos y visibles, expresó que “la sociedad en general, no solo la de Tolhuin, no se pregunta cuál es la capacidad instalada en el lugar donde reside. Uno no sabe si la persona que lo está atendiendo es clínico generalista, intensivista que hizo clínica, pediatra o geriatra. En el CAT desde hace un tiempo una enorme cantidad de especialistas vienen de forma itinerante, traumatólogos, diagnóstico por imagen, cardiología, hematología, oncología” explicó al respecto.

Serra destacó que no es la cantidad de personas sino la frecuencia de las patologías lo que determina la especialidad que se necesita en determinado lugar. Así se puede determinar cuál especialidad se necesita in situ, y cuáles conviene que el especialista concurra cada cierta frecuencia. En el caso de Tolhuin, “si tenemos tanta prevalencia



de patologías urgentes, que la gente que vive en el lugar se capacite en eso para poder tratar el agudo y poder derivarlo al centro de mayor complejidad”.

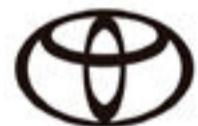
De hecho, “no tenemos patologías que requieran ingreso a terapia intensiva. Probablemente el ingreso de pacientes de terapia intensiva de Tolhuin en Río Grande es 1.5 mensual. Entonces lo que hay que hacer no es traer una terapia intensiva, sino que cuando se recibe al paciente se lo establezca en las mejores condiciones, para que llegue en las mejores condiciones a la terapia intensiva” en referencia a Río Grande.

Ejemplificó con el hipotético caso de

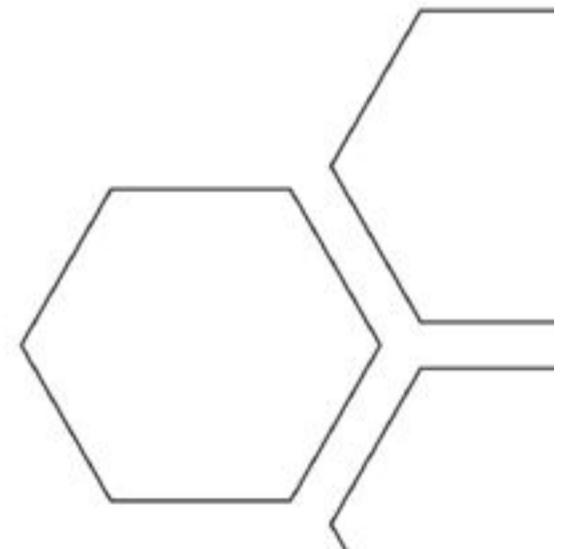
“si yo tengo un cardiólogo todos los días, no va a haber un infarto todos los días. Con el nuevo hospital de emergencia, vamos a tener disponibilidad para la insuficiencia cardíaca o el infarto, y tratarlo acá para que termine su internación en terapia intensiva”.

El Dr. Serra contrastó la particularidad de Tolhuin donde “la misma gente que trabaja en el centro de salud, es el que hace el trabajo comunitario, con los trabajadores sociales y agentes sanitarios. Como todo está en el mismo lugar, es un gran desafío, porque la misma persona que la va a ver al terreno, la ve después en la institución”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

CAPACITAN AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA EN LENGUA DE SEÑAS

La Municipalidad de Ushuaia continúa con su agenda de capacitaciones, en este caso con un Taller de Lengua de Señas Argentinas dictado al personal de la Secretaría de Cultura y Educación.

La iniciativa, que contará con un taller de 8 clases a cargo de la tallerista municipal y facilitadora de lengua de señas Marta Lacuadra, está abierta a todo el personal de la Secretaría de Cultura y Educación y se brinda en el Salón de los Espejos de la Casa Beban.

La Subsecretaria de Gestión Integral del Recurso Humano, Gabriela Borré, destacó que esta capacitación va en la línea de "lo que venimos realizando desde la gestión, continuamos trabajando en jerarquizar y capacitar a los y las trabajadoras municipales, pensando en llegar con los programas a todas y todos los vecinos".

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, señaló que "esta iniciativa viene como una necesidad de las y los trabajadores, que entienden como fundamental contar con herramientas de comunicación para generar espacios culturales inclusivos e integradores".



Molina resaltó que "las y los empleados pudieron dialogar con la subsecretaria de Gestión Integral del Recurso Humano, Gabriela Borré, para conocer detalles de cómo será esta capacitación, y otras que se realizan desde Gestión Integral del Recurso Humano".

Cabe destacar que la Municipalidad de Ushuaia continúa además capacitando a sus agentes sobre la Ley Yolanda y la Ley Micaela, apuntando a una mayor inclusión mediante la participación de intérprete de Lengua de Señas Argentinas.

La funcionaria destacó que "en las últimas instancias se apuntó a una comunicación accesible para poder realizar una verdadera inclusión de trabajadoras y trabajadores hipoacúsicos, por lo que participó un intérprete de Lengua de Señas Argentinas".

USHUAIA

ESTE 18 DE NOVIEMBRE SE RECEPCIONAN ECO BOTELLA Y LAS BOTELLAS CON COLILLAS



La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable invita a todos los vecinos y vecinas de la ciudad a acercar las Eco Botella y las Botellas con Colillas que hayan juntado en el año a la Expo Ambiental que se llevará adelante el viernes de esta semana.

Las mismas serán recepcionadas en el stand de la Secretaría de Ambiente el 18 de noviembre en el estadio Cochocho Vargas, donde se realizará la 4ta Expo Ambiental de 10 a 18 hs.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Cesar Molina, destacó que "con esta acción, que se da en el marco de la 4ta Expo Ambiental buscamos junto a los vecinos y vecinas construir una ciudad más sustentable".

Asimismo, explicó que "se entregará una planta de regalo a cada persona que colabore y seguimos con los descuentos en los comercios adheridos a Ushuaia sin Colillas".

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ TESTEOS DE GLUCEMIA



La Municipalidad de Ushuaia, en el día mundial de la diabetes, realizó pruebas rápidas de glucemia a vecinos y vecinas de la ciudad, entregaron folletos informativos y dialogaron sobre la importancia de la prevención. El equipo de salud municipal trabajó en céntrica calle San Martín donde hicieron pruebas a casi 70 personas.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la ciudad, Sabrina Marcucci contó que "estuvimos frente al edificio de la Intendencia con nuestro equipo de salud en una jornada muy importante por el

día mundial de la Diabetes, bajo el lema 'Educar para proteger el futuro'".

"Realizamos las pruebas rápidas de glucemia para detectar posibles casos con glucemia alta y aprovechamos para hablar sobre la enfermedad, las medidas de prevención y los controles", agregó Marcucci.

Además, desde el área de Políticas Sanitarias entregaron snacks saludables de frutos secos para quienes se testeaban, un total de 68 personas. "Fue una jornada muy buena, con excelente recepción por parte de quienes pasaban por el lugar y con la colaboración de todas y todos", finalizó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

ZUMBA BENEFICIO DEL MERENDERO “A TODO CORAZÓN”



El sábado por la tarde en el gimnasio “Ítalo Favale”, más de 100 personas se dieron cita para disfrutar de una tarde a puro ritmo, sol y calor donde el común denominador fue la solidaridad.

Hombres y mujeres se unieron para colaborar con el merendero comedor “A Todo Corazón” del barrio Río Pipo donando alimentos no perecederos para la copa de leche, servicio que brinda y que también sirve de espacio de encuentro y protección para las familias del barrio.

Desde el Merendero agradecieron a todas las personas que se sumaron a colaborar. “Nos sentimos muy afortunados y bendecidos, y muy agradecidos con el apoyo de la concejala Laura Ávila, del equipo de trabajo del IMD, y de la profe Valeria Miranda quienes siempre

están presentes, colaborando de corazón en este espacio que siempre está dispuesto a ayudar a todas aquellas familias que lo necesitan”, señalaron.

La Coordinadora General de Administración e Infraestructura del IMD, Mariel Flores destacó la participación y la solidaridad de los vecinos y vecinas de la ciudad.

“Colaboramos con esta propuesta que nos acercó el merendero comedor, en un trabajo articulado con el bloque de la concejala Laura Ávila, acompañando en esta hermosa jornada y siguiendo el pedido del intendente Walter Vuoto, de estar cerca de la gente y las instituciones brindando todo el apoyo y acompañamiento que sean necesarios”, destacó Flores.

USHUAIA

SE PRESENTARON DOS OFERTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO



En el edificio municipal de calle Arturo Coronado se realizó la apertura de sobres con las ofertas para la construcción en Ushuaia del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad, obra que será financiada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Se presentaron dos ofertas que serán evaluadas por la Municipalidad

de Ushuaia y el Gobierno nacional, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial.

El Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad, que estará bajo la órbita municipal, se ubicará en el barrio Río Pipo. Contará con espacios de atención al público y para albergar a personas en situación de violencia de género y su grupo familiar.

USHUAIA

EL MUNICIPIO PARTICIPÓ EN LA CAMPAÑA VIAL “ESTRELLAS AMARILLAS”



La Municipalidad de Ushuaia participó en la jornada de concientización vial en el marco de la Campaña Nacional “Estrellas Amarillas” que impulsa la Fundación Laura Cristina Ambrosio Battistel, a través de la pintada de estrellas en el asfalto o la colocación de carteles en lugares donde ocurrió un accidente fatal.

El jefe de Gabinete del Municipio, Omar Becerra, sostuvo que “con estas acciones se busca educar a la sociedad y generar en los conductores y sus acompañantes conciencia a partir de la visibilización de un hecho lamentable, logrando evitar y reducir la posibilidad de que ocurran accidentes futuros”.

En esa línea, el funcionario dijo que “quienes hemos perdido un ser querido en un accidente vial y tenemos una estrella amarilla en el cielo sabemos de la importancia de estas acciones, de lograr trascender en parte el dolor de la pérdida y permitir que ese hecho trágico se convierta en amor, defensa de la vida, y ayude a prevenir y crear conciencia en quienes transitan por ese lugar”.

Finalmente, Becerra aseveró que “desde la gestión municipal, a través de la Dirección de Tránsito, adherimos a esta campaña nacional y trabajamos permanentemente en educación vial, con información y estrategias diagramadas para las distintas edades”.



RÍO GRANDE

MÁS DE 10 MIL FAMILIAS CUENTAN CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL MUNICIPIO

La cifra corresponde al Programa Alimentario Municipal, el Programa de Promoción para el Bienestar Social y el Plan Integral de Acompañamiento a Personas Mayores que se articulan con otros programas enmarcados dentro de la política pública integral de Desarrollo Social.

La secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, expuso ante el cuerpo de concejales el proyecto de presupuesto 2023. Angelinetta manifestó que “el proyecto 2023 está enmarcado básicamente en la planificación integral de ciudad que nos propuso el Intendente, y el que consideramos como un plan histórico para la construcción de comunidad que necesita Río Grande”.

En este sentido, remarcó que “Río Grande prioriza a las y los adultos mayores, y eso cobra vida en todas las acciones que hacemos que los contempla. Pero, por el otro lado, para poder hablar de construcción de comunidad tenemos que pensar desde la gestación, las infancias, hasta las personas mayores, y en eso este Municipio está sumamente presente”.

En su alocución, la Secretaria de Desarrollo Social enumeró las diversas acciones que se implementan desde el área, a saber: 6000 familias asistidas mensualmente por el Programa Alimentario; el acompañamiento a 2500 familias más a través de organizaciones comunitarias, más



de 14000 acciones a través del “Plan Integral de Acompañamiento al Adulto Mayor”; 3500 becas mediante

el “Acompañamiento a las Trayectorias Educativas”; además de los programas que abordan las infancias,

adolescencias, familias y toda la perspectiva territorial en las distintos barrios de la ciudad.

Asimismo, se acompaña a 28 organizaciones sociales fortaleciendo su capacidad de gestión respecto de la formalización y regularización para que se constituyan legalmente.

“Entendemos que Río Grande es nuestro hogar, que debemos continuar en ese camino trazado, para la construcción de una comunidad organizada, que reconoce y garantiza el derecho de las personas, pero que también reconoce las obligaciones, y en esto se basa uno de los ejes de la Secretaría que tiene que ver con la corresponsabilidad” expresó y remarcó que “instituciones, organizaciones, organismos y la sociedad toda somos corresponsables del desarrollo social”.

Por último, Silvana Angelinetta sostuvo que “trabajamos en políticas públicas que son integrales, que se basan en la corresponsabilidad y en la transversalidad de acciones, que tienen que ver con dar respuesta directa a vecinos y vecinas de la ciudad”.

TOLHUIN

CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS PARA PRESTADORES TURISTICOS

El Municipio de Tolhuin, a través de Dirección de Turismo llevará adelante junto a la Dirección de Defensa Civil el 2° taller de Primeros Auxilios, RCP (Reanimación Cardiopulmonar) y DEA (Desfibrilador Externo Automático). En esta oportunidad, el mismo está dirigido a prestadores turísticos de la localidad de Tolhuin.

Las capacitaciones tienen como objetivo brindar las herramientas necesarias para actuar en casos de emergencia, además de prevenir e identificar alertas ante diferentes situaciones y saber activar los protocolos necesarios para salvar una vida.

La actividad se realizará el día jueves 17 de noviembre, en el horario de 10:00 a 13:00 hs en el edificio de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51.

Los talleres a dictarse son: Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar, maniobra de emergencia que consiste en aplicar presión rítmica sobre el pecho de una persona que haya sufrido un paro cardiorespiratorio para que el oxígeno pueda seguir llegando a sus órganos vitales. Y uso del DEA, dispositivo electrónico portátil que diagnostica y puede ayudar a restablecer el ritmo cardíaco cuando una persona sufre un paro cardíaco.

Desde el Municipio se continúa



trabajando en políticas públicas de desarrollo de herramientas al servicio de la comunidad. En esta oportunidad, con el eje puesto en la seguridad

en el ámbito turístico; con el fin de que todos y todas puedan sentirse con la preparación necesaria ante una posible eventualidad.



NATURALMENTE
TOLHUIN

TOLHUIN

HARRINGTON HABLÓ SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA EN LA CIUDAD

En una nota brindada a Radio Nacional Ushuaia, el Intendente Daniel Harrington expuso las complejidades por las que atraviesa Tolhuin en materia sanitaria y el trabajo que se viene realizando desde el Municipio frente a esta situación.

El mandatario local explicó que, luego de haberse anoticiado con el fallecimiento de Ana, la niña de cuatro años oriunda de Tolhuin, a primera hora el Municipio se puso a disposición de la familia. Seguido de eso, las autoridades municipales comenzaron a entablar distintas comunicaciones con actores del gobierno provincial para comenzar a darle solución a la situación que desencadenó las protestas en la ciudad.

“Resolver los temas de la comunidad de Tolhuin no pasa por la renuncia o no de la dirigencia del Centro Asistencial. La ciudad en materia de salud viene un tanto postergada, desde hace mucho tiempo principalmente por dos realidades. Primero porque se pensó el CAT para brindar una solución a requerimientos primarios de la comunidad; y segundo debido a que se armó todo un dispositivo de emergencias exclusivamente para atender accidentes”, relató Daniel Harrington.

Harrington relató las acciones que se fueron realizando desde el Municipio. En esa línea, explicó: “Si bien en materia de Salud el Municipio no es quien se encarga directamente. Ahora bien, nosotros fuimos incorporando algunos profesionales de la salud en el ámbito municipal para ir brindando respuestas respecto a la demanda de la comunidad,



como psicólogos y psicopedagogos”.

“Contratamos también a una médica que vive en la localidad y que realiza las revisiones para el carnet de conducir, que generaba gran demanda en el CAT”, puntualizó Harrington y agregó que “tratamos de atender a esas cuestiones sumado a la colaboración que hacemos al sistema de Salud, como el acompañamiento a las derivaciones y traslados por turnos generalmente vinculados a la temática de la discapacidad o estudios necesarios en nuestras vecinas a través de la Dirección de Género”.

“Nuestra mirada sobre el tema es que necesitamos una inversión como la del Hospital Modular e inversiones privadas como la que se está llevando adelante. Entendiendo que el sistema de Salud es

uno solo, sea público o privado. Una de las primeras gestiones que hicimos fue recuperar terreno fiscal en el centro de la ciudad con todos los servicios y convocamos a una empresa privada del sector de la Salud”, explicó el Intendente y detalló: “entendemos que de esta manera podremos descomprimir la demanda del CAT y la incorporación de nuevos profesionales”.

En relación a los reclamos que se encuentran realizando los y las vecinas de Tolhuin, analizó que “hay cuestiones de la atención primaria sobre las cuales los padres están teniendo, según mi pa-

recer, un justo reclamo porque quizás lo que no se ve es lo que sucede después de esa atención primaria, que es la derivación o la interconsulta, que quienes no poseen movilidad propia, deben acudir al sistema de transporte privado, esto sumado al malestar de posiblemente no conocer al profesional que les va a atender la consulta”.

Harrington detalló que, más allá de establecer o no una comunicación oficial sobre el tema, en su rol de Intendente mantiene sendas reuniones con distintos funcionarios ante esta situación: “Hay respuestas que se fueron dando, la falta de médicos ha hecho que el problema de atención se fuera complejizando. Si bien hay un camino de mejora en la estructura sanitaria de Tolhuin, evidentemente no alcanza porque no tendríamos este nivel de protesta. Es una cuestión que tenemos que abordar entre todos”.

El Intendente añadió que: “No emitir una gacetilla sobre lo que sucedió, lo pone a uno como que no está. En realidad, hay una serie de reuniones y de charlas que se mantuvieron para que esto no tuviera una escalada mayor y de poder solucionar las cuestiones de fondo”.

RÍO GRANDE

FESTEJOS POR EL 12 ANIVERSARIO DEL BARRIO ARRAIGO SUR



Hubo diferentes actividades, juegos, sorteos y regalos para que vecinos y vecinas celebraran un nuevo cumpleaños de este barrio.

El sábado, el Municipio de Río Grande acompañó a vecinas y vecinos del barrio Arraigo Sur en el marco de su 12° aniversario. Durante el festejo se compartió una merienda, diferentes juegos y sorteos.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, manifestó

que “el Municipio está presente en cada barrio de nuestra ciudad con obras que transforman y mejoran la calidad de vida, también con actividades que vinculen a la comunidad”.

Asimismo, Ferro sostuvo que “es un eje central de esta Gestión afianzar los lazos comunitarios, promover la participación vecinal y consolidar la identidad y el arraigo en nuestra ciudad”.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

MAR DEL PLATA

LA SECRETARIA DE CULTURA PARTICIPÓ DE UNA NUEVA ASAMBLEA FEDERAL DEL INCAA

En la ciudad de Mal del Plata se llevó a cabo una nueva Asamblea Federal del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales que reunió a referentes de las 23 provincias argentinas, para debatir y delinear políticas específicas en cada territorio. La misma se realizó en el marco del 37° Festival de Cine de Mar del Plata.

En representación de Tierra del Fuego AIAS participó la Secretaria de Cultura, Lucía Rossi, acompañada por el director provincial de Desarrollo Audiovisual, Rodrigo Tenuta, quien hace un tiempo fue elegido como Consejero Asesor de la Patagonia, lo que pone a la provincia como representante de la región.

Respecto a esto Rossi, remarcó que “participar de las asambleas federales es muy importante para la provincia, ya que en esas asambleas se delinear, se concretan y se solicitan las cuestiones específicas de territorio de cada uno de los que participamos”.

“En esta ocasión –continuó–, hubo representatividad de las 23 provincias y cada uno de los representantes de las secretarías de cultura y los sectores audiovisuales hicimos nuestros planteos y necesidades para articular con el INCAA y trabajar fuertemente en el desarrollo y fomento de la industria audiovisual fueguina”.

Finalmente, insistió: “es importante participar y vincular de manera presencial con las y los secretarios y repre-



sentantes del sector del resto del país porque nos permite generar vínculos y

articular acciones, además de conocer cuál es el estado de situación a nivel

general para puntualizar las cuestiones que son más territoriales”.

EDUCACIÓN

COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA EL BACHILLERATO POPULAR 2023



El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, a través de la Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ha iniciado las inscripciones para el Bachillerato Popular Río Grande “Presente”.

A través del Bachillerato Popular se ofrece a mayores de 18 años la posibilidad de iniciar y/o culminar sus estudios secundarios, a través de un plan de estudio con una duración de tres años con orientación en Perito Auxiliar en Relaciones Humanas y con opción de cursada en tres turnos.

Las inscripciones comprenden dos instancias. Primero la pre inscripción completando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/Qf6vUzYoThJv5LmR9>

Luego la instancia presencial, donde los pre-inscriptos deben hacer entrega de documentación como

la fotocopia D.N.I y el certificado de finalización del nivel primario y/o copia del libro del libro matriz de secundario.

Se ha dispuesto de tres zonas en la ciudad para la entrega de documentación. En la zona de la Margen Sur, en el SUM Arraigo Sur (ex ruta 3 1116) de 9 a 12 horas y en la Escuela N° 44 (Minkyol 200) de 19 a 21 Hs. En la zona del centro en la Biblioteca Mariano Moreno (Perón 201) de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas y en la zona de Chacra XI, en el SUM de Bomberos Voluntarios (Echelaine y Kaikén) de 19 a 21 horas.

Cabe mencionar que las inscripciones se realizan durante todo el mes de noviembre.

Para mayor información, pueden comunicarse a través del correo electrónico bachilleratopopulartdf@gmail.com o a los teléfonos (2964) 403139 / 492389 / 452164.

ANIVERSARIO

TIERRA DEL FUEGO HOMENAJEÓ A LOS 44 TRIPULANTES DEL ARA SAN JUAN



La ceremonia se desarrolló en el monumento de Avenida Prefectura Naval y Yaganes de Ushuaia. Asistieron amigos y familiares de los tripulantes.

El Gobierno de la Provincia realizó un acto homenaje a los 44 tripulantes argentinos que conformaban el Submarino ARA San Juan, quienes en su vocación de servicio cumplieron cabalmente sus deberes en pos de la protección e integridad territorial; la soberanía nacional; el bienestar de los habitantes de la República Argentina.

A cinco años de su partida, en patrulla eterna, se rindió un homenaje público, expresando admiración y respeto a los 44 héroes que fueron, son y serán un ejemplo para todos los ciudadanos argentinos y un ejemplo para las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Del homenaje y reconocimiento participaron familiares y amigos de los tripulantes; autoridades del Poder Ejecutivo Provincial; del Poder

Legislativo; del Poder Judicial; de la Municipalidad de Ushuaia; concejales de Ushuaia; de Entes Autárquicos; Jefes de las Fuerzas Armadas y de seguridad; Ex Combatientes de Malvinas; Gobernador MC y público en general.

Durante la ceremonia, Pablo Fernández, familiar del Suboficial Daniel Adrián Fernández, agradeció a los presentes y recordó que “hoy se cumplen 5 años de aquel día que cambió nuestras vidas para siempre” asegurando que “las y los tripulantes del ARA San Juan se convirtieron en héroes”.

“Es un día de sensaciones encontradas, su partida duele como el primer día, pero con orgullo por su vocación de servicio” reflexionó Fernández y destacó que “sus nombres nos iluminarán siempre en el camino para honrar y defender nuestra patria, así como se honra a nuestro veteranos, las y los fueguinos demuestran que nuestros héroes del ARA San Juan nunca serán olvidados”.

BUENOS AIRES

CASTILLO PRESENTÓ EL PROYECTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN EN EL CONSEJO DE OBRA PÚBLICA

La titular de Obras y Servicios Públicos presentó, ante ministros de obras públicas del país, los avances del plan de trabajos en el nuevo espacio destinado a la recuperación neurológica y traumatológica.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, detalló el proyecto y los avances de obra del Centro de Rehabilitación de Ushuaia en el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

El Centro de alta complejidad estará destinado a la atención integral a niñas, niños, adolescentes y adultos, que requieran atención neurológica y traumatológica. Contará con gimnasio de adultos; gimnasio protegido; gimnasio niños; internación adultos; internación niños; consultorios de especialidades conexas; área de Terapia ocupacional y AVD; área de estimulación cognitiva.

También tendrá área de neuropsicología; neurofoniatría; deglución; banco ortopédico; oficina de discapacidad; hidroterapia; docencia y atención digital a distancia y fisioterapia. En el segundo piso se ubicará el área de internación con amplios espacios para la atención de las y los pacientes.

El Centro estará conformado por un plantel de especialistas que darán vida al lugar, entre los cuales se encuentran Fisiatras, Neurólogos, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos, Psicomotricistas, Terapistas Ocupacionales, Trabajadores Sociales; a los que se sumarán nuevos profesionales.

“Este es un proyecto que se gestó en Tierra del Fuego, una idea que se generó con profesionales de planta del Ministerio de Salud y de Obras Públicas,



y el acompañamiento de Fleni, en la capacitación y reordenamiento de los servicios. Un Centro de Rehabilitación, único con internación en la Patagonia Sur. El equipo del CIMOP se sorprendió en función del tipo de diseño, de la mirada interdisciplina-

ria, de la cantidad de servicios que se piensan en el lugar, de lo ambicioso del proyecto”, dijo Castillo.

Y detalló que “las provincias cercanas tendrán la posibilidad de la internación, porque el Centro garantiza el

acompañamiento de las familias en los procesos prolongados de rehabilitación. Se podrá trabajar con pacientes neurológicos, neurocognitivos, postraumáticos, todos aquellos casos que tienen que ver con afecciones severas que requieren tratamiento integral interdisciplinario, y también el acompañamiento a las familias donde hay niños con autismo o Asperger”.

“El lugar también brindará servicios, como los certificados de discapacidad, o la atención con un transporte adaptado, y otros distintos servicios que tiene que ver con lo complementario, como el banco de prótesis y órtesis, el banco de préstamos de ayudas técnicas, el acompañamiento en informática asistida, que puedan acompañar la posibilidad de autonomía de una persona que tiene estas características” aseveró Castillo.

En cuanto a la etapa de construcción, el CRU ya cuenta con el hormigonado finalizado, así como el cerramiento del techo. “Se está trabajando en las instalaciones de servicios, del agua sanitaria, de todo lo que tiene que ver con la parte de sistemas, o divisiones internas, para poder llegar al cerramiento final y de las terminaciones. Venimos conforme al plan de trabajo. Entendemos que para el mes de mayo debería estar en la instancia final, para poder abrir las puertas” informó la Ministra.

“El Centro de Salud le va a dar respuestas a muchos vecinos que hoy se tienen que ir de la provincia, para poder tener el servicio médico que necesitan, en la instancia de rehabilitación



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

EL HOSPITAL TIENE NUEVA GUARDIA

El Gobernador Gustavo Melella, encabezó este martes la inauguración de la nueva guardia del Hospital Regional Río Grande. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, de la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, de la Directora General del hospital, Viviana Muller, de la Directora del nosocomio, Fabiana Leiva, de personal del hospital y personal de salud del ámbito privado.

Participaron también Legisladores Provinciales, Concejales, veteranos de Malvinas, funcionarios provinciales, autoridades mandato cumplido, representantes gremiales y de asociaciones intermedias.

El flamante espacio cuenta con dos ingresos con rampas de acceso de ambulancia para emergencias, guardia pediátrica y de adultos, recepción pediátrica con sala de juegos para niños y niñas, cuatro consultorios, espacio para pacientes con afecciones respiratorias, shock room con tres camas, cuatro salas de triage, dos salas de recepción, sala de yeso, baños públicos adaptados para personas con discapacidad, sala para médicos y enfermeros, dormitorios para choferes y sala de estar para camilleros.

En uso de la palabra, Melella destacó que “una vez más tengo que decir que estamos orgullosos del sistema público de salud que tenemos. Y el sistema de salud no lo hace solo un edificio, lo hace su gente, así que felicitaciones en nombre del pueblo de Tierra del Fuego AIAS a todos los trabajadores y trabajadoras de la salud”.

“Siempre que uno llega a la guardia es por algún problema, y quiero resaltar algo que dijo el Dr. Cabrera, que los vecinos y vecinas que vengan se

sientan contenidos más allá del tratamiento que deban recibir. Ahí es donde los servidores públicos tenemos que hacer la diferencia. Estamos para acompañar a los pacientes y ayudarlos en su dolor”, agregó.

En este sentido, subrayó que “la guardia nueva es muy importante, pero es más importante el corazón y el compromiso que los trabajadores y trabajadoras del sistema público de salud demuestran todos los días”.

Por su parte, la Ministra Di Giglio indicó que “me sumo a los agradecimientos a cada persona que trabajó para que hoy disfrutemos de este nuevo espacio y a todo el equipo de trabajo en Río Grande que estuvo a la altura de lo que se necesitaba durante la pandemia”.

“Tendremos nuevas inauguraciones que harán posible contar con un servicio de hemodinamia con una unidad coronaria que hoy ya funciona y duplicamos el número de camas de terapia intensiva gracias al compromiso y decisión de los servidores públicos y las servidoras públicas del hospital”, recalcó.

Finalmente, la Directora General del nosocomio, Farmacéutica Viviana Muller expresó que “el día de hoy es el final de un camino largo, de una



obra que tuvo interrupciones y demoras pero que hoy vemos finalizada. Quiero agradecer a la Ministra y al Gobernador por escucharnos para sortear los obstáculos y avanzar. Hay una gran cantidad de personas que hicieron posible alcanzar las metas. Por eso mis palabras son de sincero y profundo agradecimiento”.

“Es muy importante para mí

compartir esta inauguración de la guardia central, porque aquí está la salud pública. Aquí está la dedicación y la pasión de profesionales, enfermeros, técnicos, administrativos y personal de soporte que hacen de su vocación un servicio. A todo el personal mi mayor agradecimiento por poner todos los días su esfuerzo para hacer de este hospital el hospital para todos”, aseguró.

RÍO GRANDE

SE LLAMARÁ A LICITACIÓN PARA LA REFACCIÓN DE AMPLIOS SECTORES DEL HOSPITAL

Los trabajos incluirán áreas como esterilización, lavadero, cocina, oncología, vacunatorio, patios internos, internación, quirófanos nuevos y laboratorio entre otras. También se realizará la pintura exterior del edificio y se instalará equipamiento nuevo.

En el marco de la inauguración de la nueva guardia del nosocomio, el Gobernador Gustavo Melella, anunció que en pocas semanas se llamará a licitación para la refacción y modernización de amplios sectores del Hospital Regional Río Grande.

Al respecto, indicó que “se ha hecho una inversión muy grande con equipamiento nuevo en la nueva guardia, pero además en algunas semanas más vamos a hacer el llamado a licitación para la ampliación y modernización

del hospital de Río Grande, porque hay varios sectores que tenemos que renovar como merecen trabajadores, trabajadoras y pacientes”.

“Como estamos haciendo la obra del hospital de Ushuaia, una obra paralizada por muchos años, como estamos haciendo nueva la tira que se incendió pero también las otras tiras, como estamos construyendo el primer centro de rehabilitación con internación de alta complejidad para toda la provincia, como estamos haciendo el hospital de Tolhuin y otras inversiones en salud, también tenemos que ampliar y modernizar nuestro querido hospital de Río Grande”, aseguró.

Finalmente, Melella destacó “el



gran trabajo y compromiso de los servidores públicos y las servidoras públicas del sistema de salud, que-

nes todos los días ponen el corazón y la decisión para brindar mejores servicios a sus pacientes”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

RÍO GRANDE

LA HABILITACIÓN DE NUEVAS DISCOTECAS QUEDARÍA SUSPENDIDA POR UN AÑO

En la nueva sala de Comisiones del Concejo Deliberante, los ediles recibieron a los dueños de los boliches de la ciudad para continuar con el tratamiento del proyecto de la concejala Miriam Mora que propone la suspensión hasta el 31 de diciembre del año 2023 de la habilitación de nuevos locales bailables/discotecas comprendidos en la ordenanza municipal 2686/2009 'Código espectáculos públicos'.

Al respecto la concejala Miriam Mora, autora del proyecto, señaló que "estuvieron los propietarios de los boliches bailables, donde estuvimos hablando sobre la suspensión de las habilitaciones para nuevos boliches bailables por el término de un año, de manera que no se puedan radicar en ningún punto de la ciudad nuevos boliches y que no tienen que ver con la renovación de los alquileres porque todos alquilan los locales".

Asimismo sostuvo que "es un proyecto que todavía se está tratando en comisión, no sabemos si saldrá aprobado en la última sesión del año y también necesitamos la palabra del Ejecutivo, que dé su opinión al respecto".

La edil refirió que "hemos recibido en este Concejo Deliberante el reclamo de muchos vecinos de lo que sucede tanto en el ante, el durante y a la salida de los boliches, entonces estamos trabajando en poder dar una solución a este problema".

Con relación al otro proyecto de la concejala Mora que tiene que ver con la entrega de predios para dueños de

boliches bailables, donde el Municipio les estaría vendiendo los terrenos, la edil recordó que "nosotros estamos en una emergencia habitacional, sabemos que lo que necesita el Municipio son tierras para poder otorgárselas a los vecinos, sea un terreno, otros con la posibilidad de poder inscribirse en el Procrear y poder construir su propia vivienda y también el Ejecutivo avanza con la construcción de viviendas propias, entonces sabemos la emergencia habitacional que existe, pero este es un proyecto a largo plazo, donde en algún momento el Municipio tendrá los terrenos para otorgarles a los propietarios de los boliches, sabemos que no son de las mismas dimensiones para una vivienda familiar, pero necesitamos ese ordenamiento dentro de la ciudad para poder correr un poco del centro de la ciudad todo lo que tiene que ver con los boliches bailables, tenerlos a todos en un solo lugar y entender que no se trata de una sesión de tierras para los dueños de los boliches, sino que el Municipio también se lo estaría vendiendo".

Por su parte el propietario del local bailable Doop Rafael Maza señaló que "el proyecto está bueno porque hay problemas con los vecinos de los boliches y si continúan dando habilitaciones van a tener muchos problemas porque la juventud está desatada después de la pandemia, pero no es la solución, dado que la misma es trasladar los boliches y en este sentido que nos den facilidades".



En cuanto al otro proyecto de la concejala Mora para que el Ejecutivo Municipal arbitre los medios para la adquisición de un predio extraurbano, destinado de manera exclusiva a boliches bailables, resaltó que "el problema son los costos, ellos hablan de vendernos los terrenos, pero en este momento después de la pandemia los boliches están prácticamente heridos de muerte, recién ahora estamos recuperándonos, es un proyecto a futuro, es muy buena la idea".

Asimismo señaló que "todos los boliches hemos vivido la violencia, la juventud está muy alocada, hay mucha droga, hay que controlar más la noche en sí, con más policías, más inspectores, los boliches siguen trabajando de la misma manera, lo que cambio es el ánimo de la sociedad".

Maza también expuso que "las habi-

litaciones las da el Municipio, el Municipio te solicita un montón de requisitos, los cumplís y después tenes problemas con los vecinos, con lo cual estás cumpliendo con todos los requisitos y después te multan por un montón de cosas que ellos mismos te aprobaron, por lo que hay que tratar de ser un poco más elástico y que el Municipio nos ayude en poder controlar también, nosotros solamente prestamos un servicio por el cual fuimos habilitados para trabajar".

Por último manifestó que "si bien hoy no visualizamos un lugar determinado para que estén todos los boliches juntos, también hay que acostumbrar a la gente que vaya a un lugar, más los costos de construcción y todo lo demás termina siendo un proyecto a largo plazo, no es algo que se pueda hacer en este momento".

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

INTERÉS GENERAL

AUMENTARON LOS ÍNDICES DE GROOMING EN TIERRA DEL FUEGO

El grave delito de acoso sexual virtual, conocido como grooming, tiene como víctimas a niñas y niños de muy temprana edad, con acceso a tecnología. Un especialista en Criminalística explicó el modus operandi, creciente en los chats de aplicaciones de juegos.

Aníbal Lazzaroni, profesor en Criminalística y especialista en el tema, alertó sobre la importancia de generar conciencia acerca del grooming, o acoso sexual virtual, para que los padres puedan tomar medidas de prevención. Las edades oscilan entre los 5 o 6 años, hasta los 13 o 14 años que es el punto donde el delito está más presente. Hay que tener en cuenta que el uso de la tecnología comienza a edad cada vez más temprana.

Lazzaroni es además referente del Programa de Prevención de Delitos y Violencia de la Subsecretaría de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación.

Definió el acoso sexual virtual como un delito de índole penal tipificado en el artículo 131 que conlleva una condena de más de cuatro años. "Es algo grave, pasa en más del 60% de los chicos de nuestra provincia. El contacto de adultos a través de cualquier medio es algo muy frecuente en Tierra del Fuego" reveló.

El modus operandi en la mayoría de los casos consiste en que el adulto que se hace pasar por menor a través de Internet, "genera comodidad con el

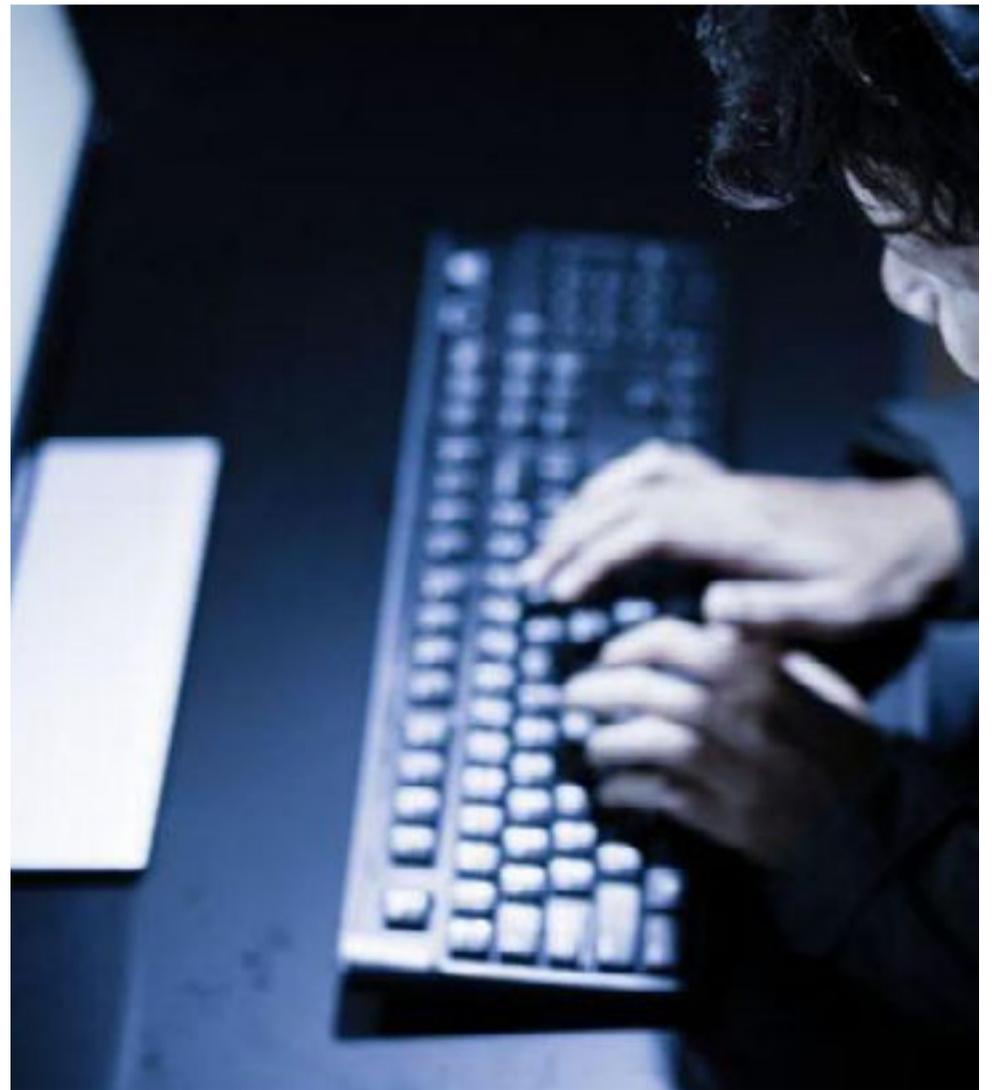
niño" como paso inicial para cometer el ilícito.

En la provincia, indicó, hay mucho contacto a través de redes sociales, que la mayoría las utiliza en su versión pública y no privada, lo que "deja abierta esa ventana para la entrada del delito".

Como novedad, Lazzaroni informó que se está viendo mucho post pandemia el ingreso a través de los videojuegos o aplicaciones de juegos que se utilizan en los teléfonos, donde el problema se presenta en los chats internos: "Como lo que los chicos quieren es permanecer en el juego, para eso hay varias opciones, o se juega muy bien, que un niño no lo hace, o se piden vidas extras, o se pide dinero para mantenerse en ese juego".

Gravemente indicó que en los chats de esas apps "aparecen personas que ofrecen vidas extras o tener dinero electrónico. Eso genera que se produzca una dependencia entre el niño y el victimario y después empiezan a pedir imágenes o videos".

En cuanto a las edades, manifestó que hasta hace no mucho oscilaban



en un promedio de 12 a 13 años, pero actualmente bajó bastante a entre 7 y 9 años cuando de juegos se trata.

Tierra de Fuego adhirió en 2014 a la Ley nacional que dispuso, desde el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría, la implementación de programas para trabajar con niños, docentes y familias, donde se hace prevención y detección y se va generando la conciencia, fundamentalmente en hacer la denuncia.

"Así se va conformando una red de trabajo, donde una familia hace la denuncia, donde hay un equipo que contiene, hay cuidado del niño para que no vuelva a caer en esas situaciones, cuidado de la familia, seguimiento judicial. Es toda una red armada para que este delito se pueda combatir" expresó el experto.

También mencionó la existencia de campañas escuela por escuela desde 2015: "Se trabaja mucho con los chicos y con los docentes en la actualización de la problemática. Y dándole a los padres la conciencia del riesgo que implica un equipo tecnológico, ya no solo un teléfono".

Consideró trascendente que la actividad de los chicos en un equipo tecnológico siempre sea supervisada por los padres, "a través de lo que pocos conocen que es el control parental, una aplicación gratuita de todos

los teléfonos que permite restringir las operaciones de acuerdo con la edad y características que cada familia quiere colocar".

El vertiginoso crecimiento de esta modalidad delictiva es "una responsabilidad compartida", según advirtió. E insistió en que los papás que proveen el equipo, "deben llevar adelante el rol de adulto responsable, sin vulnerar la intimidad del niño, sino velando por su seguridad".

"Los niños pueden ser muy hábiles en el manejo, porque tiene que ver con reflejos y prácticas. Pero no son hábiles en la seguridad, que es una cuestión de maduración y conocimiento", definió claramente el profesor.

Un último dato sorprendente aportó luego Lazzaroni: "Ellos (los niños) conocen mucho más de lo que nos imaginamos y muchas veces callan para no tener un problema con la familia. El 85% de los chicos en situación de acoso no lo manifiestan, porque tienen miedo a que le quiten el teléfono".

Finalmente, invitó a todos los interesados de profundizar en la temática a participar de una charla abierta gratuita que protagonizará el próximo jueves 17 de noviembre a las 19 en el hotel Cap Polonio de Ushuaia, "para quien quiera conocer un poco más, hasta el daño que generan las pantallas".

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO NEGRO

ADVIERTEN QUE LA CUESTIÓN MALVINAS NO SE TRATA CON 'PROFUNDIDAD' EN LAS ESCUELAS DEL PAÍS

Es una de las conclusiones a las que arribó el "Primer Congreso por Malvinas y la Soberanía en el Atlántico Sur" realizado en San Carlos de Bariloche. Además, se planteó la necesidad de "visibilizar el robo de nuestros recursos naturales y el enclave colonial" en las Islas.

La organización del "Primer Congreso por Malvinas y la Soberanía en el Atlántico Sur" dio a conocer un documento que incluye conclusiones y propuestas que fueron elaboradas juntos a las y los participantes del encuentro que se desarrolló el 3 y 4 de noviembre último en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Durante las jornadas se hizo foco en la divulgación de la Causa Malvinas en las escuelas, oportunidad en la que más de 200 docentes participaron activamente de las charlas brindadas y de los debates llevados a cabo posteriormente.

Entre las conclusiones que se dieron a conocer, se mencionan:

-Falta profundizar la temática Malvinas desde el posicionamiento que las organizaciones han presentado en este Congreso.

-La necesidad de difundir la Causa Malvinas desde su línea histórica.

-Que la guerra de 1982 es una Gesta histórica de nuestro pasado reciente, en defensa de nuestra soberanía combatiendo el histórico enemigo externo.

-Se debe visibilizar el robo de nuestros recursos naturales y el enclave

colonial -Que los recursos pedagógicos son insuficientes y no están actualizados, para el estudio de docentes y en las aulas.

-La necesidad de implementar instancias de formación docente permanente en los Institutos de Formación Docente.

-De la misma manera que se implementó en Río Negro la ley provincial N° 5433 referida a Malvinas y soberanía en la Currícula educativa se ve la necesidad de repetirla en la Nación como así también en otras provincias.

-La necesidad de contar con el mapa bicontinental en todos los establecimientos educativos.

-La necesidad de realizar otras instancias de capacitación regionales con la misma metodología que el presente Congreso.

-Destacar la lucha de los Veteranos de Malvinas y sacarlos del estigma de la victimización.

-Es urgente instalar el tema Malvinas y Soberanía en la agenda pública de la política nacional.

-Que el Ministerio de Educación de la Nación acompañe las conclu-



siones y propuestas elaboradas en este Congreso.

-Que el Consejo Federal de Educación tome estas propuestas y articule las acciones necesarias para que lleguen a todas las provincias

-La necesidad de realizar más congresos similares y en todo el ámbito nacional También se remarcó que es de destacar e imitar la política de Estado que viene llevando adelante la provincia de Río Negro, con el acompañamiento de todos los sectores políticos partidarios de la provincia.

Las jornadas estuvieron a cargo del Observatorio Malvinas Argentinas de la Legislatura de Río Negro, del Ministerio de Gobierno y Comunidad, a través de la Dirección de Veteranos de Guerra; y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos, con acompañamiento del Municipio de Bariloche y del Observatorio Malvinas de la Universidad de Lanús; y las presencias del Ministerio de Educación de la Nación, de la Universidad Nacional del Río Negro, la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional de la Plata y el programa Pampa Azul.



SINTONIZANOS!

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

LEGISLATURA

COMENZÓ EL DEBATE POR LA PARIDAD DE GÉNERO

Con la presencia de las Paritaristas del Fin del Mundo, el cuerpo legislativo comenzó con el debate por la “paridad de género y participación política equitativa”.

Este martes, la legislatura comenzó el tratamiento de los cinco proyectos, N° 66/21, N° 070/22, N° 98/22, N° 452/22 y 471/22, presentados por los bloques del Partido Verde, UCR y FORJA que tratan sobre la paridad de género. En el debate, se presentaron las integrantes del movimiento de paritarista de la Provincia, la secretaria de Mujeres, Diversidad y Género, Gabriela Moreyra, la ministra de Educación, Analía Cubino, la presidenta del Comité de la UCR de Río Grande, Andrea Rodríguez; la secretaria de la Mujer de Ushuaia, Natacha Aldalla, su par de Río Grande Alejandra Arce y la secretaria de Gobierno de Tolhuin, Ana Paula Cejas.

El titular de la Comisión N°1, Federico Greve, al inicio de la reunión, explicó que se trata de un trabajo parlamentario para que se explique de que se tratan las iniciativas, para luego “hacer un trabajo dentro de la comisión y para llegar a un dictamen con un texto definitivo”.

Cabe destacar que, para el tratamiento de los temas, convocaron a integrantes del movimiento de paritaristas de la Provincia, entre ellas: Claudia Asín, Elida Recchi, Luz Scarpati, Lorena Uribe, Solange Verón, Ana Villanueva, Rita Rivera, María Fabiana Ríos, Constanza Ojeda, Ayelén Martínez, y Laura López Entable.

“Este proyecto es un proyecto que nace del debate, de la transversalidad, del movimiento y del objetivismo de Tierra del Fuego. Es un proyecto que además recoge los aprendizajes y el derrotero del fracaso, del cupo y también de los límites de la paridad electoral. Por eso mismo es que presentamos este proyecto y lo hemos nombrado como proyecto de paridad integral. Mucho se ha dicho aquí, e inclusive en los días previos y en el marco del debate de las de la Convención Constituyente de Ushuaia, y el debate del Concejo Deliberante de Río Grande. Esta tiene que ser la mejor ley. Por eso mismo es que presentamos este proyecto y lo hemos nombrado como proyecto de paridad integral. La Ley de Paridad de Tierra del Fuego debe ser la mejor porque debe recoger todos estos aprendizajes. Planteamos un proyecto de paridad integral porque nos ocupamos en este proyecto de los tres poderes del Estado. Nos ocupamos también del Concejo de la Magistratura, de la Fiscalía del Estado, del Tribunal de Cuentas, de los partidos políticos y también de las organizaciones de la sociedad civil y de los colegios de profesionales”, dijo la integrante del Movimiento Paritarista, Claudia Asín al momento de explicar el



proyecto de paridad integral. Asimismo “pretende que la conformación paritaria hacia dentro de los partidos políticos no esté sujeta a la voluntad de los dirigentes y de la elite partidaria. Esto significa que no se puede ser el agente principal de la democracia y no tener conductas democráticas hacia adentro. Insistimos en esto. Insistimos en la necesidad de que los partidos políticos adecuen sus cartas orgánicas y normas internas al principio de democracia paritaria”; remarcó.

“La paridad no es una necesidad. La paridad es una condición intrínseca e indivisible del principio de igualdad sobre que se cimenta la democracia. Porque una democracia sin mujeres y femineidades es una democracia a medias. Se ha dicho también que la mejor ley es la mejor en lo posible. Pero la mejor ley posible es la ley que sale del consenso en la discusión, del debate de cara a la sociedad. Y eso se consigue con voluntad política. Además, advirtiendo que es el momento histórico en el que todos nos sentimos muy orgullosamente instalados. Es un momento histórico que no debe dilatarse”, aseveró.

“Estamos exactamente a un mes de la finalización del período de sesiones ordinarias de esta Cámara y a tres meses del inicio del programa electoral del

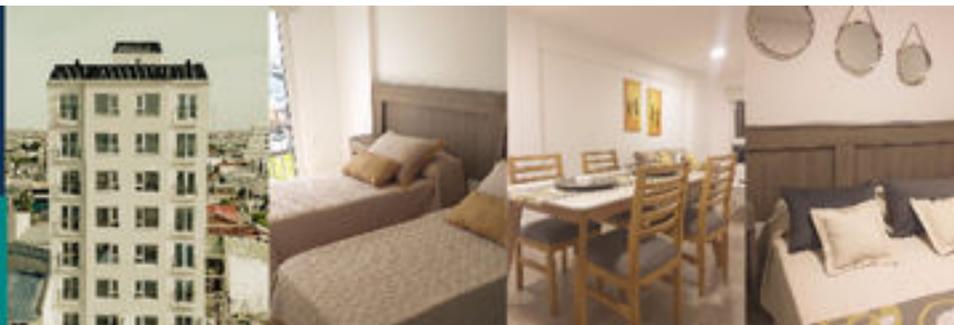
año 2023. Entonces, esta ley, además, es una ley necesaria no solamente para corregir las desigualdades estructurales a las que hemos estado sometidas ancestralmente las mujeres como sector minoritario, no en cuanto a número, sino a sector relegado de la sociedad. Es una norma que además va a regular el próximo proceso electoral y por eso es necesario que se sancione. Celebramos la coincidencia con todos los proyectos en cuanto a lo que es la paridad electoral, paridad en las listas, paridad de salida, y en las vacancias”.

“Creemos y hemos aprendido en este tiempo que la paridad electoral es insuficiente, porque una paridad electoral no da mecánicamente como resultado cuerpos paritarios, órganos de gobierno paritario”, dijo Asín, y agregó que el criterio paritario de distribución y aplicación del sistema “fue lo que nos generó mayor conflicto tras discusiones en Río Grande y que finalmente en la primera etapa perdimos. Esto que significa el sistema d’Hont es una manera de traducir los votos en cargos, traducir los votos en banca y decir lo que quiere el electorado en los cargos que se impone. Ahora nada dice que este cálculo matemático se aplique primero automáticamente y segundo, que no

pueda ser aplicado de manera paritaria. No deja de ser sistema de distribución proporcional porque se aplique un criterio paritario al momento de ponerle nombre al cargo y género sobre el cargo. No lo fue con las tachas, ni con las preferencias y esto sirve para contestar que se ha dicho mucho y repetido casi como un mantra que una distribución paritaria de las bancas sería vulnerar el de la voluntad del electorado. ¿Por qué no se vulnera la voluntad del electorado? Porque si esta norma está sancionada de esta manera con un criterio paritario de distribución, al momento de empezar el cronograma y proceso electoral, es decir, al momento en el que empezamos a jugar con las reglas vigentes, el electorado y los partidos políticos que son quienes presentan los candidatos, candidatos y candidatas saben de antemano que estas son las reglas del juego. Entonces a posteriori no hay vulneración tal, porque ya sabemos que vamos a jugar con estas reglas”, aseguró.

“Este es un momento histórico. Esta Cámara debe estar a la altura de las circunstancias. Decíamos que hace 70 años las mujeres no estamos. No queremos esperar 70 años para tener igualdad en la participación política. No vamos a esperar ni un minuto más. Por qué no tenemos más paciencia”, finalizó.

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**
EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

YPF PRESENTÓ A LA PRIMERA CHOFERESA DE CARGA PELIGROSA

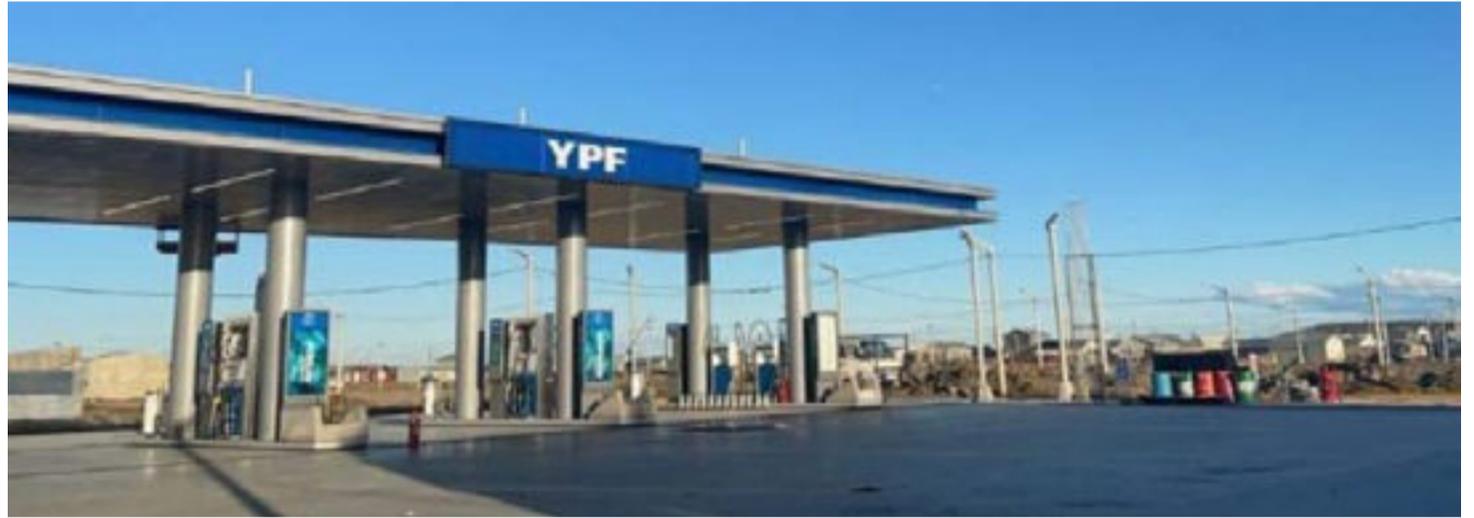
La empresa YPF en Río Grande presentó a la primera choferesa de carga peligrosa. El gerente de Autosur y representante de YPF en la ciudad, Charlie Mann expresó que “ella tenía muchos exámenes dados, pero no tenía la experiencia, entonces para la contratación decidimos con YPF darle la capacitación para que pueda arrancar a trabajar”.

“Todos los choferes que ingresan tienen que trabajar un mes con los compañeros antes de poder trabajar solo”, dijo Mann por FM Del Pueblo.

Además, informó que “también tenemos la primera lubri experta para poder hacer los services de los autos, la cual ya se capacito en Buenos Aires y está trabajando”.

En este sentido, resaltó que “es fundamental para nosotros que nuestros trabajadores y trabajadoras se capaciten, así como también que terminen sus estudios”.

Finalmente, indicó que “la verdad que el grupo humano de Autosur es muy bueno y se trata de que todos puedan ir mejorando en su vida”.



DEPORTES

GABRIEL ALONSO ES EL NUEVO PRESIDENTE DE A.PI.TU.R.



La Asociación de Pilotos de Turismo y Rally (A.PI.TU.R), tiene nuevo presidente desde el pasado lunes, cuando los socios de la institución renovaron los votos de confianza al mismo grupo de trabajo que desde hace cinco años está al frente de la misma.

Como el estatuto marca que un presidente puede renovar su mandato por otro más únicamente, Facundo Peix no podía continuar en el mismo y de esta manera, hubo una rotación de cargos. De esta manera, Gabriel Alonso es el nuevo presidente de la A.PI.TU.R. mientras que Facundo Peix es el secretario, en tanto que Andrea Gutiérrez continuará en el cargo de Tesorera, a la vez que Eduardo Nieto y Daniel Pedrozo son los dos vocales titulares.

El Órgano de Fiscalización de la institución estará compuesto por Claudio Almonacid y Luis Marchisio.

Por otro lado, quedó confirmado que la sanción al piloto Mariano Chelbel es de 5 años de suspensión por el incidente ocurrido en octubre del 2021, por lo que ya ha cumplido uno.

La determinación fue votada por mayoría de más de 60 socios que es-

tuvieron presentes en la asamblea extraordinaria que también se realizó el pasado lunes.

Además, fue expulsado en su condición de socio de la institución. Es probable que el piloto sancionado apele esta sanción.

En el plano deportivo, este último fin de semana se realizó tanto en Río Grande como en Ushuaia la previa administrativa y de seguridad de los 79 binomios que se anotaron para correr la última fecha de la temporada, que se correrá los días 25, 26 y 27 de noviembre en Tolhuin, donde se definirán los campeonatos de 7 categorías, recordando que en la C, Samuel Hermosilla ya se consagró bicampeón.

Los 72 binomios ya superaron la previa en tanto que 7 solicitaron autorización para hacerlo previo a la competencia, 5 de Río Grande y 2 de Ushuaia.

Aprovechando el feriado nacional del lunes 21 de noviembre, ese día se realizará el reconocimiento de los trazados para la confección de la hoja de ruta.

POLITICA

“MACRI SE VUELVE A EQUIVOCAR, EN CABA HICIERON UNA JUBILACIÓN ANTICIPADA ENCUBIERTA”



El legislador radical Federico Sciurano respondió las declaraciones del presidente mandato cumplido en TN en una entrevista con Joaquín Morales Solá, en las que lo nombró personalmente. “Macri se vuelve a equivocar, en CABA en el 2012 y siendo él Jefe de Gobierno, hicieron una jubilación anticipada encubierta, perjudicaron al ANSES comprando los años faltantes de los empleados de la Ciudad de Buenos Aires como autónomos y pagaron un subsidio similar al sueldo sin aportes ni contribuciones para que no trabajen hasta la edad de jubilarse”.

“Lamento las declaraciones de Macri, porque un presidente de la Nación mandato cumplido debe entender la envergadura de su figura. Para mí es muy difícil tener que contradecirlo por lo que significa en nuestro espacio, pero es importante que la gente de mi provincia sepa la verdad”.

“La decisión que tomó la Legislatura fue debatida por más de 6 meses, se votó por unanimidad, y contó con más de 11 reuniones de comisión con participación de jubilados, gremios,

trabajadores, técnicos de la Caja y funcionarios de economía”.

A diferencia del decreto 139/2012 de Macri, “que al no ser una ley no tuvo el debate necesario, esto quizás hubiera sido enriquecedor en algo tan importante como una jubilación anticipada”.

“En la ley que aprobamos en Tierra del Fuego existe una cláusula que permite una jubilación anticipada de 5 años para quienes ya tienen los 30 años de aportes y con una reducción de hasta el 10% en el haber jubilatorio, mientras completan su aporte a la Caja local y -a diferencia del decreto 139/12- tiene un plazo de finalización ya que termina en el año 2027”.

“Por otro lado, Macri habla de un retiro voluntario, para detallar una medida en la cual se ofrece a los empleados estatales de la ciudad retirarse 5 años antes de cumplir la edad jubilatoria, pagándoles por ese lapso un subsidio no remunerativo equivalente a su salario y simulando 5 años de aportes de autónomos al ANSES”, finalizó el referente radical.

NACIONALES

LA INFLACIÓN DE OCTUBRE FUE DE 6,3 POR CIENTO

En los primeros diez meses del año, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumula una suba de 76,6 por ciento. Las consultoras privadas pronosticaban una cifra cercana de 6,5 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) informó este martes que la variación que registró el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en octubre fue de 6,3 por ciento. En los primeros diez meses del año, el IPC acumula una suba de 76,6 por ciento. La suba mensual fue décimas más bajas que las estimaciones privadas, quienes ubicaban a la inflación de octubre en un 6,5 por ciento.

El sector con mayor alza mensual en octubre 2022 fue Comunicación (12,1 por ciento) –explicado principalmente por la suba de los servicios de telefonía e internet–, seguido de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,5 por ciento), derivado del incremento de los servicios de electricidad y gas durante la segmentación tarifaria.

Restaurante y hoteles (7,4 por ciento), Salud (7,1 por ciento) y Educación (7,1 por ciento) y Prendas de vestir y calzado (6,8 por ciento) fueron el resto de los rubros que se ubicaron por encima de la inflación general.

El rubro Alimentos y bebidas no alcohólicas este mes se ubicó apenas por debajo de la inflación general, con 6,2%, pero volvió a aportar la mayor incidencia sobre la variación mensual en todas las regiones del país.

Respecto de la suba de precios por regiones, en octubre 2022, Patagonia y GBA fueron las de mayor variación mensual (6,6%), por encima del total nacional. Seguida por Noreste (6,3%),

Noroeste (6,2%), Pampeana (6,1%) y Cuyo (6%). En el acumulado de los diez meses de 2022, las regiones Noreste y Noroeste cuentan con los peores índices: 78.9% y 78.3%, seguido por Patagonia (77,1%) y GBA (76,5%).

En tanto Transporte (4,5%) se ubicó por debajo de la inflación general, pero con un arrastre de los incrementos en el transporte público ocurrido en septiembre.

Entre otras iniciativas para combatir la inflación, el Gobierno lanzó el pasado viernes el programa Precios Justos, que congelará los valores de 1.788 productos de la canasta básica por cuatro meses, entre diciembre y marzo, luego de un acuerdo alcanzado con 102 empresas y grandes cadenas de supermercados.

“El acuerdo de Precios Justos resuelve uno de los problemas de la inflación, pero debemos seguir trabajando en el sendero de la política fiscal y la acumulación de reservas”, señaló el ministro de Economía, Sergio Massa, durante la presentación del programa.

En el mismo sentido, el secretario de Comercio, Matías Tombolini, dijo este martes que la iniciativa, por sí sola, “no combate la inflación”, y que en ese marco hay que incluir otras medidas como “la búsqueda de un equilibrio fiscal” y de la “consolidación de las reservas”.

“Pero sí es cierto que es un vector



que forma parte de un conjunto de herramientas para resolver el problema inflacionario, que por supuesto es de orden macroeconómico”, explicó Tombolini en declaraciones radiales.

El secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren, coincidió este martes

en que una medida como Precios Justos “jamás va a resolver por sí sola el problema inflacionario” ya que, opinó, “la inflación tiene mucho de estructural, que tiene que ver con las políticas monetaria y fiscal, con el orden fiscal”, algo en lo que Massa “ya puso el eje”, destacó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

D LAR

Compra \$161,35
Venta \$165,21

PESO CHILENO

Compra \$0,0577
Venta \$0,0600

FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Thorne 912 Tel: 424283	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
M�nima 7�c M�xima 15�c	M�nima 8�c M�xima 17�c	M�nima 7�c M�xima 12�c	M�nima 7�c M�xima 17�c



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.